

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-117



Fecha de ingreso:11-01-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:19-01-2024

Folio:2024-117
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ERNESTO ALONSO RODRIGUEZ FLORES
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-150-00185-00-0000
Propietario: CONDESA REJON CHIHUAHUA, S.A DE C.V
Domicilio: 11600 INT 185 COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE JUNIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	76.76	108.00	26.24		15,322.40
1990340	REVISION DE PLANOS	1	76.76	108.00	26.24		437.78
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	76.76	108.00	26.24		437.78
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	76.76	108.00	26.24		1,532.24
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			230.28	324.00	78.72		\$ 17,730.20

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2074 LAURA ALEJANDRA GONZALEZ VALDEZ - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 19-01-2024 8:38:35

Dirección: null

Usuario:

302c0214538ea1f3f04b373b8a9c0479db89c204a4bd096d02144efc829e6415ffd3859a2668db6e569dc287bfaf